



DEFENSORAS DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO EN LA AGENDA MEDIÁTICA CONVERSATORIO

Fecha: martes 10 de marzo de 2020

Horario: de 16:00 a 18:00 horas

Perfil de público al que va dirigido: personas defensoras de derechos humanos, público interesado en medios de comunicación, defensa del territorio y público en general.

Entrada libre.

Cupo limitado.

CIMAC

Somos una organización pionera en periodismo independiente y de investigación con perspectiva de género que abre espacios de participación para las mujeres en el periodismo, a través del impulso a la organización de mujeres periodistas; la construcción de evidencia en materia de desigualdad, violencia y sexismo en los medios; y la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información de las mujeres.

Trabajamos en la agenda de medios de comunicación y género a fin de incorporar la perspectiva de género en los medios de comunicación, evidenciar la violación a los derechos humanos de las mujeres y generar narrativas por el derecho a una vida libre de violencia para todas.

Lucía Lagunes Huerta. Directora general de CIMAC

Cirenia Celestino Ortega. Coordinadora del Observatorio de Medios de CIMAC

Ponentes invitadas

América del Valle Ramírez

Originaria de San Salvador Atenco, es integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la México Tierra. Tras los enfrentamientos del 3 y 4 de mayo de 2006 entre los pobladores y la fuerza pública, ese mismo año la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) emitió una orden de aprehensión en su contra por el delito de secuestro equiparado, esto la mantuvo en exilio forzado durante 4 años.

Claudia Zenteno Saldívar

Defensora del medio ambiente de Xochimilco desde hace más de dos décadas. Se enfoca en el rescate y protección de los ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco. Después de muchas amenazas y constantes situaciones que ponían en peligro su vida, fue incluida en el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Dominga González Martínez

Indígena nahua integrante del "Comisariado Ejidal de San Pedro Tlanixco", que ha luchado contra de la privatización del suministro de agua vital para su comunidad. También fue integrante de la "Comisión para la Defensa del Agua".

Gloria Flores

Co- coordinadora de la Red Nacional de Defensoras.

Itzel Silva Monroy

Abogada con 18 años de experiencia en la documentación y defensa integral a nivel nacional e internacional de casos de violaciones graves a derechos humanos y de derechos de pueblos indígenas, en organizaciones civiles como el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Chiapas), el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan (Guerrero) y el Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios (Coahuila). Desde 2015 es abogada litigante en Fundar, y actualmente parte del Programa de Territorio, Derechos y Desarrollo.

Lucila Bettina Cruz

Defensora de la tierra y del territorio, del pueblo binni'zaa. Desde hace años, integra el movimiento de resistencia civil contra los altos precios de la electricidad y ha enfrentado amenazas significativas debido a sus múltiples luchas. Además, participa activamente del Congreso Nacional Indígena e integra el Consejo Indígena de Gobierno.

Maricela Molina González

Indígena nahua integrante del "Comisariado Ejidal de San Pedro Tlanixco", que ha luchado contra de la privatización del suministro de agua vital para su comunidad. También fue integrante de la "Comisión para la Defensa del Agua".

Samantha César Vargas

Defensora de derechos humanos, y sobre todo defensora de Amilcingo, un pueblo que habita y resiste en el oriente del estado de Morelos. Forma parte de Huexca en Resistencia, es una líder social que busca parar el Proyecto Integral de Morelos.

Sara López González

Defensora frente al Megaproyecto del Tren Maya. Es concejala del Concejo Indígena de Gobierno del Congreso Nacional Indígena.

Objetivo de aprendizaje

Se compartirán los resultados del Observatorio de medios de comunicación sobre la participación de las mujeres en la defensa de la tierra y el territorio para dialogar con las defensoras sobre la importancia de que su palabra sea escuchada por las y los periodistas y por la sociedad para asegurar que sus demandas y vivencias sean contempladas en la exigencia de los derechos humanos.

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción NO ASEGURA TU LUGAR. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácil. Por favor trae tu bebida en un termo.
11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.